

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año X.—Número 2.983

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Miércoles 26 de septiembre de 1923

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 25, 22'30 h.

Manifestaciones de Primo de Rivera

A las diez y media de la mañana acudió el general Primo de Rivera a Palacio, donde permaneció hasta las doce despachando con el Rey.

Al salir dijo a los periodistas que no había noticias importantes que comunicar a la Prensa.

Agregó que había sometido a la firma del Rey varios decretos de los departamentos de Guerra, Gracia y Justicia e Instrucción pública.

Entre los decretos del Ministerio de la Guerra figura uno nombrando al general Viné consejero del Supremo de Guerra y cese en el cargo de gobernador militar de Bilbao.

Este cargo vacante no se proveerá y lo desempeñará por ahora un general de brigada.

Tranquilidad

Las noticias recibidas de Madrid acusan tranquilidad en toda España.

Sin novedad

En Marruecos no ha ocurrido novedad en toda la zona de nuestro protectorado.

La situación del «España»

Continúan los trabajos de salvamento del «España». El departamento de máquinas y el de las calderas contienen gran cantidad de agua, que las potentes bombas no han podido extraer.

Con objeto de evitar que se incline el buque de la banda de estribor, está sujeto a tierra por cadenas y fuertes maromas. Se trabaja también en aligerar de peso al buque.

El comandante señor Sanz ha abandonado el «España», pasando a otro buque.

Cerca del «España» continúa fondeado el transporte de guerra «Almirante Lobo».

Las impresiones siguen siendo bastante pesimistas.

De Instrucción pública.—El reparto de mesas y bancos

La «Gaceta» publica una disposición anulando el reparto de mesas y bancos con destino a las escuelas nacionales hecho por Real orden del 11 del actual.

También se dispone en el plazo de quince días se remita a los inspectores de la zona correspondiente una relación de las escuelas que necesitan dicho material.

La asistencia a la oficina

También inserta la «Gaceta» una Real orden disponiendo que los Centros que se mencionan envíen una relación de las faltas de asistencias temporalmente a la oficina de los individuos que aducen enfermedad.

Cesantías

Han sido declarados cesantes dos jefes, 14 oficiales, un auxiliar y dos escribientes del departamento de Instrucción pública, por hallarse comprendidos en la disposición sobre inasistencia a la oficina.

Castigos

También han sido castigados con la suspensión de un mes de empleo y sueldo varios funcionarios del Ministerio de Fomento.

El Metropolitano

Ha sido presentada una solicitud en la que se pide autorización para construir una línea subterránea de la plaza de Isabel II a la estación del Norte.

Dimisión

El general Primo de Rivera recibió la visita del auditor señor Romero Civantos, que le presentó la dimisión del cargo de fiscal del Tribunal de Cuentas.

Conferencia

El general Primo de Rivera confirió esta mañana con el subsecretario de Estado.

Visita

Los encargados de todos los Ministerios visitaron al general Primo de Rivera, con quien conferenciaron con algún detenimiento.

La cuestión de Tánger

Por informes de procedencia diplomática se sabe que Inglaterra ha propuesto el aplazamiento de la Conferencia de Tánger para dar tiempo a que España resuelva la cuestión de su dominio en el Rif.

Comisión administrativa del Congreso

Se reunió la Comisión administrativa del Congreso, presidida por don Melquides Alvarez y despachó varios expedientes de trámite.

Después se trató del pase de personal del Congreso a los departamentos ministeriales, con arreglo a la petición formulada por el presidente del Directorio.

El general Arzadum

En el correo de Andalucía llegó a

Madrid el general don Juan Arzadum, que desempeñó la Comandancia de Artillería de Melilla.

Consejo

Para el jueves está señalado el Consejo de guerra en el Supremo, seguido contra el comandante del Ejército señor Llamas, que al ocurrir los sucesos de Annual mandaba las fuerzas de la Policía indígena.

Esta causa fué vista en Consejo de oficiales generales celebrado en la plaza de Melilla.

Madrid, 26, 1'30 h.

La dimisión del señor Romero Civantos

Se sabe que el señor Romero Civantos tenía presentada la dimisión de la Fiscalía del Tribunal de Cuentas ya hace varios días, pero como nada se le dijo ayer, optó por reiterar la dimisión al Directorio y comunicarle que abandonaba el destino a pesar de no haberse nombrado sustituto.

La censura

El jefe de la censura para la Prensa, teniente coronel Rico, hizo las siguientes manifestaciones:

—Insisto en lo que dije a ustedes hace algunos días: Que por muy respetable que sea la firma de los artículos, la censura tiene que suprimir aquellos que estén inspirados en un desconsolador pesimismo o tiendan a desacreditar instituciones o personas.

Tampoco es lícito publicar textos de obras de más o menos actualidad entre sacando aquellos párrafos que puedan convenir al interés tendencioso de lo que se pretende decir.

Serán igualmente mutiladas todas las informaciones que se publiquen precedidas del socorrido «se dice», «se asegura», «se atribuye», y que no estén basadas en manifestaciones del presidente del Directorio o en las informaciones facilitadas a la Prensa en el departamento correspondiente de la Presidencia.

Las subistencias

El gobernador militar de Madrid presidió la reunión de la Junta municipal de Abasto.

Hay denuncias contra varios comerciantes, por incumplimiento de la tasa en los precios de determinados artículos.

Más de 200 comerciantes han elevado solicitudes para que se les incluya en el reparto de sacos de azúcar.

El Gobernador se propone conseguir el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Freg

Continúa en el mismo estado de gravedad el diestro Luis Freg, aunque hay algunas esperanzas, dada su fuerte naturaleza.

Mañana el doctor Segovia le hará una minuciosa cura.

En atención al interés que ha despertado Currito de la Cruz, repetimos hoy el primer folletón para que puedan seguirlo desde sus comienzos los nuevos suscriptores, teniendo, además, en cuenta el que ayer se agotó nuestra edición.

CORREO DE LA MAÑANA

La ocupación del Rhur

Alemania acuerda cesar en la resistencia pasiva

(POR TELÉFONO)

26, 2'30 h.

Berlin.—Se ha publicado el siguiente comunicado oficial:

Los presidentes de los Estados alemanes celebraron una reunión con el Gabinete del Imperio, tratando de la resistencia pasiva en la cuenca del Rhur, ocupada por las tropas francobélgas.

Después de oír el informe del Canciller, los reunidos dieron su conformidad sobre el siguiente punto:

Por motivos de política interior y sobre todo de orden financiero, debe terminar la resistencia pasiva en el Rhur.

También hubo unanimidad al acordar que está en la intención del Gobierno poner fin a la resistencia pasiva, siempre que pueda hacerse con la dignidad y el decoro debido.

Todos convinieron en que si fuera amenazada la unidad del Reichs deben defenderla a todo trance.

Llegada a Madrid de Martínez Anido

(POR TELÉFONO)

25, 22'30 h.

Se posesiona de la Subsecretaría de Gobernación

En el sudexpreso de San Sebastián llegó a Madrid el general Martínez Anido.

Desde la estación se dirigió al Ministerio de la Gobernación para posesionarse del cargo de subsecretario de dicho departamento.

Le dió posesión el señor Millán de Priego, quien después le estuvo informando de todos los asuntos pendientes.

Luego el general Martínez Anido conversó con los periodistas, manifestando que todavía no sabía si le sería posible recibirlos todos los días para dárles información, pues como el general Primo de Rivera tiene establecido en la Presidencia un servicio diario con este fin, lo más probable será que en Gobernación no haya todos los días noticias que facilitar.

Después el general Martínez Anido se trasladó al Ministerio de la Guerra, donde confirió con el general Primo de Rivera.

Una carta de don Millán

El encargado interino del Ministerio de la Gobernación, don Millán Millán de Priego, ha dirigido una carta a todo el personal del Ministerio en la que rogaba que acudieran a la estación a recibir al nuevo subsecretario, general Martínez Anido.

Además le aconseja que, con la mirada puesta en el interés de la patria, ofrezcan toda su voluntad y, si preciso fuera, el sacrificio de la vida, no sólo en cumplimiento del deber, sino en bien de los altos intereses que les están confiados.

Recuerda que el general Martínez Anido, cuando cesó en el cargo de gobernador civil de Barcelona, dejó allí un profundo sentimiento de aprecio y simpatía por las condiciones que reúne para toda acción gubernativa.

Lamenta el haberle impuesto el deber la separación de algunos compañeros, pero cree que todos, obrando con rectitud y honradez, hubieran hecho lo mismo que él.

Dos comunicaciones

El general Martínez Peraita recibió el siguiente telegrama: «Subsecretario encargado Ministerio Gobernación al Gobernador civil. Al encárgame de este Ministerio me es muy grato saludar a usted y al personal a sus órdenes, ofreciéndome a su disposición, rogándole su cooperación que me prometo servicio de patria. Severiano Martínez Anido.»

El gobernador de Badajoz contestó con el siguiente despacho: «Al general subsecretario encargado Ministerio Gobernación el general Gobernador civil. Septiembre 25 1923. Nombre propio y personal mis órdenes agradecidos saludo vuecencia, enviándoselo nuestro, orgullosos de la personalidad que viene a mandarnos, con quien leal y entusiasmado cooperaremos servicio nacional.—Alfredo Martínez Peraita.»

En análoga forma y en la misma fecha se contestó al señor Millán de Priego.

De nuestro redactor en el Extranjero

ESPAÑA VISTA DESDE FUERA

Hemos entrado en turno de estridencias en el jazz-band internacional. El «pronunciamento» militar, las sucesivas declaraciones del general Primo de Rivera—la *dictateur espagnol*—y los decretos aprobados por el Directorio ocupan lugar preferente en toda la Prensa de Europa. El retrato del señor Alba aparece hoy en unos cuantos periódicos de Bruselas, donde su paso no pudo dejar de ser advertido. Habiéndose negado a recibir a los periodistas so pretexto de encontrarse enfermo, una de las personas que lo acompañan acaba de hacer estas sustanciosas declaraciones a un redactor de *Le Soir*:

«¿Cómo no quiere usted que el señor Alba no se haya apresurado a dejar su país, entregado al terror en estos instantes? ¿No ha sido él el hombre de la resistencia al movimiento, sobre todo en la cuestión de la acción de España en Marruecos? Si del señor Alba hubiese dependido, el dictador actual no ocuparía la elevada posición que ostenta en la gobernación del Estado. Ningún Tribunal, dígame usted muy alto, salvo el del señor Primo de Rivera, le causaría la menor preocupación. El señor Alba ha sido el hombre de la resistencia al predominio militar y a las Juntas.»

El comentario hágalo el lector por su cuenta.

Desligado de todo partido político, con el corazón y el pensamiento puesto en mi patria, esta misma exaltación de amor de expatriado cohibe mi pluma, tan libre y suelta en el comentario sobre la política de cualquier otra nación. Existen, además, otros motivos que imponen reserva en todo juicio en cuanto a la apreciación del momento. El golpe de Estado entrega las riendas del Poder a hombres que, aunque inspirados en el ideal de la regeneración de España, no sabemos si realmente están capacitados para la labor difícilísima y espinosa que se han impuesto. Son los hechos los que testimoniaron si el país puede confiarse a ellos como salvadores.

En principio una dictadura militar, al punto que había llegado la obra desdichada de nuestros gobernantes, nos parecía y nos parece necesaria si deseamos redimirnos de las vergüenzas y desastres que se han ido acumulando durante tantos años de orgía parlamentaria y de disolución nacional. Impotentes y desacreditados la mayoría de nuestros políticos, deshechos o divididos por ambiciones personales los partidos turnantes, la única fuerza que puede hoy evitar el derumbamiento del Estado español, es la del Ejército. Identificarse con él, sentirse soldado, acatar una disciplina férrea, es en estos instantes ser buen español y buen ciudadano. Pero... a condición que el Ejército en esta hora suprema sea un todo homogéneo que responda a una sola idea y a una sola voluntad. Nuestro temor y nuestra inquietud está en que esta dictadura que la parte sana del país recibe, no como una dictadura, sino como una liberación, por rivalidades y ambiciones encontradas de parecido origen a la de los políticos militantes, pueda dentro del mismo Ejército degenerar en una lucha intestina.

El momento es demasiado grave para persistir en errores que tanto prestigio causaron a nuestra oficialidad frente a la opinión mejor orientada del país, deseosa no de ver mermado ese prestigio, sino de sentirlo acrecentado y firme para que la ocasión llegada el Ejército fuera lo que debe ser ahora, la fuerza al servicio del Ideal nacional y de la Justicia.

Es casi desconocida en el extranjero la personalidad político-militar del señor Primo de Rivera, del caudillo en que tiene el mundo entero puesto los ojos. Y es precisamente esta relativa ignorancia la que nos coloca en situación de espera y de reserva. Sus declaraciones han chocado en cierto sentido a la opinión europea: algún comentario aquí y allá ante sus profecías quizás arriesgadas, quizás un poco ingenuas.

El plazo de noventa días que se ha tomado para resolver los graves problemas pendientes de resolución ha parecido excesivamente corto. Se trata, sin duda, de un

hombre optimista que viene firmemente decidido a hacer la revolución desde arriba que soñaba don Antonio Maura. ¿Pero con qué orientación y sobre qué principios? Hoy *Le Matin* encabeza su información de Madrid con este título, que es todo un comentario: «*Le dictateur espagnol n'a pas de programme bien précis.*» Efectivamente, con ser frecuentes sus declaraciones, no han ofrecido hasta ahora un contenido concreto que pueda instruirnos en cuanto a la labor reconstructiva del nuevo Directorio. Lo más urgente para el señor Primo de Rivera, lo que nos anuncia como medida primordial de saneamiento y regeneración, es el veto implacable a los políticos que se sucedieron en el Poder durante los años últimos.

Nada de políticos, hombres competentes—*Pas de politiciens: des compétents*—han repetido los periódicos franceses y belgas recogiendo sus palabras.

Cierto que España, la España que ansía una era nueva y gobernantes honrados y capaces, reniega de los políticos que la han llevado al borde del abismo, pero sería injusto arrojar a todos igualmente por la borda achacándole idéntica responsabilidad e incapacidad. En cualquier partido, desde la extrema derecha a la extrema izquierda, hay hombres que, mejor o peor encasillados, supieron siempre inspirarse en el bien de su Patria y laboraron por ella con el mejor deseo, a costa muchas veces del sacrificio de sus intereses particulares. Son pocos, ciertamente, pero por lo mismo más dignos de estima y de excepción. El país los conoce perfectamente y desprovistos de su divisa política los vería con satisfacción incorporados a los militares aligerados un poco del peso abrumador que se han echado encima. El arte de gobernar es harto difícil y complicado y la experiencia unida a la inteligencia son de aprovechar en todo momento. Mussolini, que parece admirar el señor Primo de Rivera, tuvo buen cuidado de asegurarse de hombres competentes, sin que el haber pertenecido a los partidos políticos por él arrojados significara una especie de veto infamante.

La lección que debe aprender como derivación de lo ocurrido el liberal y liberalizante español que se cree todavía en tiempos de Sagasta, es la de que en la Europa actual no cabe ya una mentalidad al estilo de la de don Melquíades Alvarez, algo tan definitivamente viejo, o más, enterrado. Hoy no existen sino dos resortes únicos de energía social y política: el nacionalismo y el socialismo. Lo demás, si aún le queda el nombre, carece de espíritu. Y como cristalización de los dos ideales, la dictadura más o menos declarada. El sentido antiparlamentario del golpe de Estado español es precisamente lo que le ha granjeado más simpatías en la opinión y lo que lo ha valorizado idealmente en Europa. Sólo un Parlamento restringido en sus funciones podría soportarse como mal menor. Por lo pronto bien cerrado está el nuestro. Siempre lo hemos mirado como un pantán donde, de haberlos dejado, hubieran nuestros políticos concluido por enterrar la patria entre discursos vacuos y riñas de lavanderas.

ARTURO GAZUL.

Bruselas, septiembre.

N. de la R.—El general Primo de Rivera es figura preeminente en el mundo militar y político. Desde muy joven se dio a conocer como oficial bravo e inteligente—campana de Melilla del '95—; comandante de compañía y jefe de batallón de extraordinarias condiciones de capacidad y arrojo—Cuba y Filipinas—; en este archipiélago se distinguió también diplomáticamente—paz de Bienabaco—. Al frente del batallón de cazadores Talavera y en el Estado Mayor Central del Ejército, confirmó las esperanzas que en su primera juventud supo inspirar; muy luego, mandando regimiento en Melilla y brigada en Tetuán, se hicieron muy de notar sus excelentes cualidades guerreras. Después, siendo divisionario en Cádiz y Madrid, no pasó desapercibida su actuación. Como teniente general, en la Capitanía general de la primera región, desarrolló breve pero brillante campaña (instrucción de las tropas), a que puso término su célebre discurso en el Senado, continuación del de Cádiz. Poco tiempo transcurrió hasta su acertada designación para el difícil mando de Cataluña, que le haría pasar a la Historia aun sin su reciente exaltación al primer puesto en la gobernación del Estado.

Un ayudante del Rey

Melilla.—Marchó el capitán de corbeta don Luis Rodríguez Pascual, ayudante de su majestad el Rey, que marchó a dicha plaza con objeto de visitar al príncipe don Gabriel, por encargo de don Alfonso.

Abd-el-Krin

Melilla.—Según se asegura, por confidencias recibidas hace varios días del campo enemigo, el jefe de la rebelión se encuentra en Alf Kámara, en unión de otros jefes de Beni-Urriguel.

Una bomba en Ras Madua

Melilla.—Al regresar los aviones de realizar un bombardeo sobre el campo rebelde, de uno de ellos se deslizó una bomba que cayó sobre Ras Madua sin consecuencias.

Paseo militar

Melilla.—De Tafersit salió una columna, realizando un paseo militar y regresando después a la posición sin novedad.

La imposición de medallas

Melilla.—El acto de la imposición de medallas por el general Marzo a los jefes y oficiales que se mencionan en el parte oficial, revistió gran solemnidad. Asistieron además del elemento oficial las familias y amigos de los interesados.

Casa HIDALGO

P. Cervantes, 18.—Teléfono 554

Muebles, juguetería y material eléctrico. Bombillas, a 1'05 pesetas, y camas con somiers, 45.

ROYALTY

Espectáculo de gran moda
DESPEDIDA de las notabilísimas estrellas de variedades
AMALIA JAN-BAK Y LOLITA BALDO
Quinto tomo de la sensacional serie
EL HOMBRE SIN NOMBRE
Mañana jueves, primer día de moda, con el estreno de la estupenda creación de Lucy Doragne
POR QUÉ LO MATÓ
Mañana y todos los jueves siguientes, habrá gran sección a las cinco de la tarde, dedicada a los niños, a base de películas completamente cómicas y moral.

NOTICIAS DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

26, 2'30 h.

Parte oficial

El general en jefe del ejército de España en África comunica a las veintinueve horas desde Tetuán lo siguiente: Hoy ha impuesto el comandante general de Melilla la medalla Militar en el campamento de Dar Quebdani a los siguientes jefes y oficiales: Coronel de Estado Mayor don Cándido Pardo, coroneles de infantería don Enrique Salcedo y don Argel Morales, coronel de artillería don Joaquín Seoane, teniente coronel de Estado Mayor don Alfredo Guedea, teniente coronel de infantería don Sebastián Bozas, comandante de artillería don Jesús Martínez y capitanes de infantería don Jo-

sé Rodríguez Almeida y don Julio Fortea.
Ayer se efectuó convoy de municiones de artillería a las posiciones Principales y Tizzi-Assa.
La batería de Buhafora hizo fuego contra grupos enemigos.
La batería de la posición Principal disparó contra el emplazamiento del cañón enemigo.
Este hizo un disparo, cuyo proyectil cayó entre la posición de Benitez y su avanzadilla, sin consecuencias.
La batería de la avanzadilla de Afrau hizo fuego contra algunos grupos de moros, dispersándolos.
Las baterías de Ahucemas dispararon contra grupos aislados de rebeldes, que han disminuido en relación con los de los días anteriores.
Sin más novedad en toda la zona del protectorado.

De la feria de la Granja

La bendición y entrega de la bandera a la Guardia civil

(INFORMACION ESPECIAL PARA «CORREO DE LA MAÑANA»)

N. del C.—Por exceso de original y por no abusar demasiado de la benevolencia...

Hoy, con tiempo y espacio suficiente para ello, ofrecemos a nuestros lectores la expresa información...

La misa de campaña

A las nueve y media de la mañana se organizó la comitiva oficial en las Casas Consistoriales...

Al frente de las fuerzas mencionadas iba el teniente señor Garrote. La presidencia de la comitiva...

Cuando ésta llegó al lugar en que la ceremonia había de celebrarse, el numeroso público que allí había...

Cubriendo por entero la gran puerta de entrada a la ermita, hallábase el altar artísticamente instalado...

A la izquierda y en primer término, tomó asiento la gentil señorita Emiliana González Martínez...

Próximamente a las diez y media, en que sonó el cornetín de órdenes, dió comienzo la solemne misa de campaña...

La banda municipal que dirige el señor Tapia ejecutó en todo el acto selectas composiciones de su numeroso repertorio.

Bendición y entrega

Terminada la misa se procedió a la bendición del emblema nacional, durante cuyo acto la bellísima madrina...

De Azuaga: Don Manuel Ríoja González, don Daniel Arenas, don Antonio Alejandro, don Manuel Soria...

De Granja: Don Victoriano Ortiz, don Francisco Liera, don Luis García, don José Rodríguez Vázquez...

A la hora del champán hicieron uso de la palabra el alcalde señor González Yórquez, que ofreció el homenaje...

A continuación, el distinguido primer actor de la compañía Martínvalle, que actúa en nuestro teatro Santa Isabel...

Terminadas, por fin, todas las ceremonias religiosas, se dió uso al regeso al cuartel, en cuyo trayecto el público granjeño manifestó...

En todo el recorrido de la plaza del Cristo al cuartel de la Guardia civil, la banda municipal interpretó el brillante y patriótico pasodoble de Font, titulado «La bandera pasa».

En muchos balcones, engalanados de mujeres, al pasar el pabellón nacional, lo saludaban éstas ondeando los pañuelos.

A las once y media de la mañana tuvo su entrada en este cuartel de la

Guardia civil la magnífica bandera donada por el pueblo.

Y es ahora cuando colocados en el balcón de este edificio el ilustre teniente coronel, nuestro digno Alcalde y la gentil madrina de la bandera...

El ilustre teniente coronel, después de pronunciar unas elocuentísimas y sentidas frases de agradecimiento en relación al acto que se había celebrado...

Desfile y lunch

Las fuerzas de la Guardia civil desfilaron luego ante el espléndido pabellón nacional, repitiéndose de parte del público los mismos entusiastas vítores y aplausos.

Finalmente, en el domicilio del señor González Yórquez, su hija, la bellísima madrina de la fiesta, obsequió a las autoridades, comisiones e invitados con un espléndido lunch.

Próximamente a la una y media de la tarde diéronse por terminadas estas ceremonias.

El banquete

En el artístico salón denominado Los cuatro caminos, se celebró el anunciado banquete a los jefes y oficiales del benemérito Instituto. La mesa presidencial estaba ocupada por el ilustre teniente coronel de estas fuerzas don Benón García...

El menú servido por la Fonda Nueva, de don Manuel Grueso, fué muy excelente, elogiándose asimismo el servicio con que se ofreció.

Concurrieron los siguientes comensales: Del cuerpo de la Guardia civil, don Ramón Peretello, capitán; don Juan Pavón, capitán, y don Tomás Garrote, teniente.

De Azuaga: Don Manuel Ríoja González, don Daniel Arenas, don Antonio Alejandro, don Manuel Soria, don Justiano Gómez-Alvarez, don Eustaquio Vallejo, don Juan Carrascal y don Sebastián García.

De Granja: Don Victoriano Ortiz, don Francisco Liera, don Luis García, don José Rodríguez Vázquez, don José Tapia, don Fernando Zambrano, don José Pérez Gallardo, don Francisco de la Gala, don Armando Henao, don Claudio Moreno, don Manuel Orozco, don Ramón Ramos, don José Ruiz Alfaro, don José Sampelayo, don Jesús Rodríguez, don Ramón González, don Antonio González, don Carlos Vizueté, don Francisco Tapia, don Carlos Grueso, don Juan González, don Juan Murillo, don Arcángel Domínguez, don Francisco Ramos, don Ramón Moñino y don Isidro Plaza.

A la hora del champán hicieron uso de la palabra el alcalde señor González Yórquez, que ofreció el homenaje, y el culto y distinguido joven don José Sampelayo, en nombre de la Comisión organizadora. Contestó el ilustre teniente coronel, señor García, que lo hizo elocuentísimo y sabiamente. Todos los oradores fueron muy aplaudidos. Se dieron varios vivas a España, al Rey, al Ejército, al cuerpo de la Guardia civil y al pueblo de Granja de Torrehermosa. Durante el acto, que resultó simpatísimo, amenizó una notable orquesta americana.—Alvaredo.

En muchos balcones, engalanados de mujeres, al pasar el pabellón nacional, lo saludaban éstas ondeando los pañuelos.

A las once y media de la mañana tuvo su entrada en este cuartel de la

PORTUGAL

Doctor Magalhães Lima Lisboa.—En el sudestés salió ayer para París el doctor Magalhães Lima, que va a presidir una reunión importante de Despacho Internacional de Asociaciones de la Prensa, marchando después para Lisboa.

Gran incendio Barreiro.—A consecuencia de un incendio formidable quedó completamente destruida la fábrica de corcho perteneciente a la Sociedad Internacional de Corchos. Cálculábase las pérdidas en más de 2.500 contos.

Imprudencia infantil Estoril.—Ayer a las once de la mañana, encontrándose jugando con una pistola los niños Juan y José de Vasconcelo infante da Cerda, hijos del diputado del mismo nombre, tuvieron la desgracia de que se disparase el arma, yendo a parar el proyectil al pecho del primero de los niños citados, quedando muerto instantáneamente.

La explosión de bombas Porto.—Los cinco individuos detenidos a causa de la explosión de bombas ocurrida hace días en el Grupo del partido radical republicano, salen mañana para Lisboa.

Robo de antigüedades Porto.—Los Sres. Aureliano d'Oliveira e Irmero, denunciaron que de su establecimiento de antigüedades sito en la rua Cedofeita, desaparecieron objetos por valor de 1.706 escudos, atribuyendo el hecho a su ex empleada Beatriz Correia Lopes de Oliveira.

El ministro de Comercio Porto.—El doctor Queiroz Vaz-Guedes siguió ayer para Arcos de Valdevez, yendo a despedirlo a la estación de San Bento muchas personalidades.

Herido Cascaes.—Ingresó en el hospital da Misericórdia, en estado bastante grave, el jornalero José da Silva Ferrao, de dieciocho años, natural de Alcaranquel, el cual ayer a las diez de la noche fué agredido de una puñalada por Antonio Mafra, también trabajador.

Tintorería Francesa Se tñe toda clase de ropa. Limpieza a seco. Salmerón, 18 y 20. Badajoz.

Se venden los molinos denominados de «Nogales», «Vado de la Vuelta» y el derecho del de las «Juntas», sitos en la ribera del Guadiana en el término de Villanueva de la Serena, que tienen dos magníficos saltos y reunidos uno extraordinario. Para tratar con su propietario, don Juan de Dios Barquero, en Don B-nito.

EXAMENES

Escuela Normal de Maestras Geografía de España Aprobados: Señoritas Sacramento Lerdo de Tejada y Ana Moreno Chico. Suspensos, uno.

Pedagogía Sobresaliente, señorita Fermína Velloz de Hidalgo. Notable, señorita Serafina Blanco Trenado.

Algebra Notables: Señorita Joaquina Diéguez Moreno y Francisca Pérez Carrillo. Aprobado señorita Francisca Benítez Vadillo.

Corte de vestidos y Labores artísticas Sobresaliente, señorita Francisca Pérez Carrillo. Aprobados: Señoritas Luciana Gallardo Paiaico y Eugenia González Muñiz.

Pedagogía, segundo Notable, señorita Mercedes Hernández Oliva.

Aprobados: Señoritas Catalina Reo Rosado y María Josefa Gallardo Jiménez. Suspensos, uno.

Bordado en blanco y Corte de ropa blanca Aprobados: Señoritas Dolores Acuña Ortiz y Estefanía Méndez Macarro.

Aritmética y Geometría Notable, señorita Isabel Encinas Bentero. Aprobado, señorita Dolores Acuña Ortiz.

Costura Aprobado, señorita Natividad García Barjola.

Economía doméstica Sobresaliente, señorita Manuela Cortés Casado. Aprobado, señorita Luciana Gallardo Palacios.

Historia Natural Aprobados: Señoritas Ascensión Rincón Villa, Francisca Benítez Vadillo, Eloisa Núñez Rincón, Carmen Centeno González y Eugenia González Muñiz.

Física Notable, señorita Francisca Ruiz Carrillo.

Aprobados: Señoritas Francisca Benítez Vadillo, Carmen Centeno González, Joaquina Diéguez Moreno, Eugenia González Muñoz y Eloisa Núñez Rincón.

Química Aprobado, señorita Ildelfonsa Sánchez Ricóni.

Nociones de Geografía y Geografía regional Sobresaliente, señorita María Luisa González del Pino.

Notable, señorita Encarnación Ortes Mateos.

Aprobados: Señorita Vicenta Fernández y Fernández, Damiana Carrasco García y Remedios Sevilla Muler. Suspensos, tres.

Venta de dehesa

Se vende la «Dehesa» término de La Morera, próxima a 400 fanegas, toda de arbolado de encina. Para tratar con su dueño, en La Parra, don Fabián Lobato.

EL SAGRADO CORAZON DE JESUS

COLEGIO INCORPORADO AL INSTITUTO LOS SANTOS (Badajoz)

Bachilleratos y carreras especiales :: :: Pedid reglamentos e informes al señor cura.

Cerrajería y taller mecánico

Antonio Gutiérrez ESPECIALIDAD EN NORIAS

DARQUE. NÚMS 10 Y 11

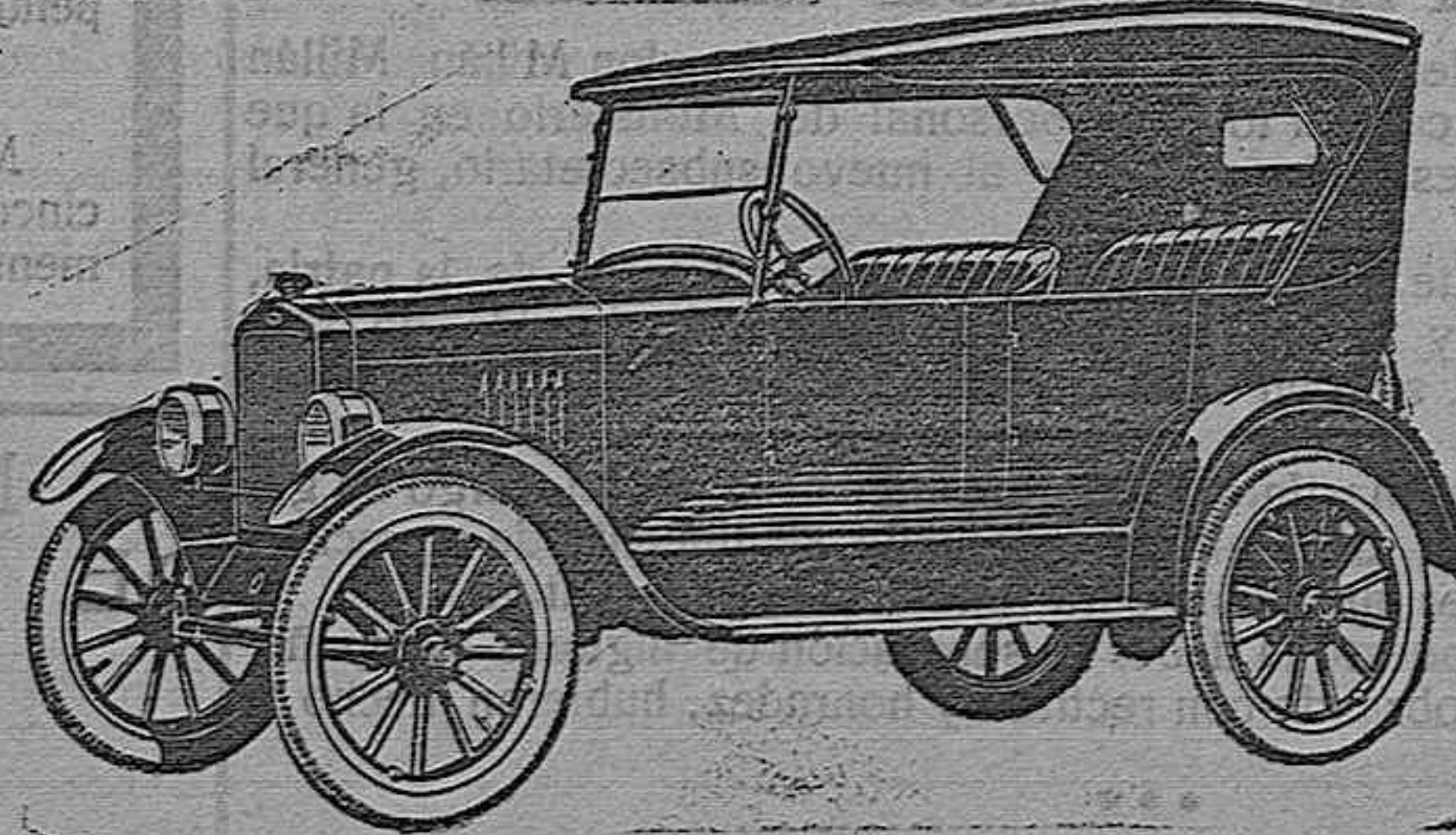


EL COCHE ECONÓMICO

GARANTIZADO UN CONSUMO DE 8 LITROS DE GASOLINA POR 100 KILOMETROS

ENTREGA INMEDIATA

STOCK COMPLETO DE PIEZAS DE RECAMBIO



TIPO TURISMO CAPAZ PARA CINCO PLAZAS

AGENTE PARA LA PROVINCIA:

Joaquín Rodero Dotor

De Gabriel, 50

Grandes fiestas en Valverde de Burguillos

Gran solemnidad y brillantez han revestido las fiestas que en honor de su excelsa patrona la Santísima Virgen del Valle ha celebrado este año el pueblo de Valverde de Burguillos...

Uno de los factores poderosos que han contribuido grandemente al esplendor de estas fiestas es la banda musical de FERIA, que, dirigida por el virtuoso hermano Terclario fray Francisco Becerra, ha interpretado una colección bonita de piezas, alegrando los oídos de cuantos la hemos escuchado.

Gracias a la bondad y virtud de nuestro querido amigo don Gerardo Vidal de Aragón Martínez de Velasco, representaba el paseo y ermita de la Virgen del Valle un panorama delicioso, embellecido con hermosa iluminación eléctrica, y ante este panorama tan encantador se congregó el pueblo entero la víspera por la noche, para presenciar una bonita colección de fuegos artificiales y escuchar las armonías musicales que, brotando de pechos infantiles, cautivaban los corazones.

Llegó el día 8 de septiembre, día deseado por todos los hijos de este pueblo porque en él iban a dar a su bendita madre una prueba inequívoca de amor y cariño; prueba que tuvo lugar cuando al escuchar el alegre volter de las campanas de la parroquia y ermita se congregaron todos en el sagrado recinto, a hora de las diez de la mañana, para dar principio a la solemne función religiosa que fué presidida por las dignísimas autoridades civiles y militares de esta localidad.

La misa fué cantada por el joven y virtuoso párroco de Atalaya, don Juan Ballester Macías, y la citada banda lució en el coro sus notables excelencias artísticas.

Terminado el Santo Evangelio, ocupó la cátedra sagrada nuestro querido párroco, don Angel Becerra Leal, quien con fervorosa unción y elocuencia expuso «el amor y protección de la Virgen Santísima hacia todos los hombres», sermón que llegó a los corazones de todos cuantos tuvimos la fortuna de escucharle.

Termino esta crónica felicitando a nuestro querido párroco don Angel Becerra Leal, aima de estas fiestas, que por la labor tan grande y benéfica que está realizando en este pueblo, se está granjeando el aprecio y simpatías de todos sus feligreses. También felicitó a nuestro querido amigo don José Hernández Calatrava, mayordomo de la Hermandad de la Virgen del Valle y a la Junta directiva, quienes con su cooperación han organizado estas fiestas tan bellas celebradas con gran esplendor.—Un devoto de la Virgen. Septiembre, 1923.

Obsequio de la Sociedad NESTLÉ

Contra envío de 25 etiquetas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada NESTLÉ, se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse a la SOCIEDAD NESTLÉ, Gran Via Layetana, 41. Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño, entre cada cien participantes.

Registro civil

Movimiento de población habido en esta capital durante el día 25:

Fallecidos.—Adolfo Manuel López Gutiérrez, de setenta y seis años, cardiorrenosclerosis. Felice Chica, 42.

Bernardo Bas Alvarez, de un mes, debilidad congénita. Afogados, 39.

Loreto María Algorta y Pontes, de setenta y cinco años, pneumogripi. Salmerón, 48.

Vicente Crespo García, de cincuenta y siete años, lesión cardíaca. Echegaray, 30.

Nacidos.—Angela Rodríguez Melo. Trinidad, 27.

Enrique de la Cueva Vázquez. Bravo Murillo, 5.

Juan Monterrey Molina. Salmerón, número 61.

Luis Silva Artila. Sepúlveda, 22.

Matrimonios.—Ninguno.

Redactor.—Imp. «Correo de la Mañana»

INSTRUCCION PUBLICA

El Estatuto del Magisterio

XII CAPITULO IX

Provisión Interina

Artículo 107. Las Secciones administrativas proveerán únicamente las sustituciones temporales y las interinidades por licencia para asuntos propios, excedencia forzosa del maestro incorporado a filas y procesamiento del maestro propietario.

Este servicio lo desempeñarán obligatoriamente los opositores en expectativa de destino y los aspirantes del turno de interinos, residentes unos y otros en la provincia, siguiendo el orden de las respectivas listas, y a falta de éstos los solicitantes titulados.

El plazo posesorio e improrrogable será de cuatro días.

Los maestros que desempeñen interinidades disfrutarán el sueldo de entrada y los emolumentos legales que correspondan al maestro propietario.

CAPITULO X

Sustitución

Art. 110. Se concederá la sustitución por causa de imposibilidad física para la enseñanza a los maestros nacionales en activo que hayan servido diez años sin interrupción escuela en propiedad.

En los casos de ceguera absoluta o demencia, no será preciso tiempo determinado para sustituirse.

Art. 111. Los expedientes de sustitución se incoarán a petición del interesado, a instancia de la Junta local o por iniciativa de la Inspección, debiendo tramitarse por la Sección administrativa correspondiente.

Son requisitos indispensables de dichos expedientes el informe de la Inspección y el dictamen pericial facultativo referente a las causas que motivan la imposibilidad física del maestro para ejercer la enseñanza.

Art. 112. El dictamen facultativo será sometido a la aprobación del inspector provincial de Sanidad, al que se le facilitarán los elementos de juicio que estime necesarios, y, en caso de que exista discrepancia entre su informe y el dictamen de los médicos, el expediente se elevará a consulta a la Academia de Medicina.

La Inspección de Primera enseñanza y la Sección administrativa podrán proponer este último trámite en los casos que lo estimen pertinente.

Art. 113. La Sección administrativa el mismo día que se inicie el expediente de sustitución, designará el sustituto temporal que corresponda, en armonía con lo establecido en el artículo 107, abonándole el sueldo de entrada con cargo al haber del presunto sustituido y los emolumentos legales.

Art. 114. Las escuelas de maestros que en lo sucesivo sean sustituidos, se declararán vacantes y se proveerán en propiedad en turno de entrada.

Art. 115. Los maestros sustituidos disfrutarán la mitad de los haberes que por Escalafón les correspondan, sin derecho a ningún emolumento.

Art. 116. Los maestros que en lo sucesivo se sustituyan perderán su número en el Escalafón y no podrán obtener ascensos, ni por corrida de escalas ni por reformas de aquél.

Art. 117. Queda terminantemente prohibido la vuelta al servicio activo de los maestros que se sustituyan a partir de la promulgación de este Estatuto.

Art. 118. Los expedientes de sustitución definitivamente resueltos, cualquiera que sea el tiempo transcurrido, están sujetos a revisión, que podrá ordenar el director general de Primera enseñanza sin necesidad de requerimiento.

Art. 119. Independientemente de las sanciones en el orden judicial, cuando la revisión demuestre que existió error en el dictamen facultativo, el maestro está obligado a reintegrar las cantidades indebidamente percibidas como sustituido, y si se demostrase que no sólo hubo error, sino falsedad, entonces perderá todos sus derechos en el Magisterio Nacional.

Art. 120. La situación del maestro sustituido es incompatible con el desempeño de cualquier cargo o destino público o particular, ya sea gratuito o retribuido, siendo baja en el Magisterio el que contravenga esta prohibición.

Art. 121. Fuera de lo previsto en este capítulo, no habrá lugar en ningún caso a la concesión de sustituciones. - J. Villa.

DE SOCIEDAD EXTRANJERO

Natalicio

Felizmente dió a luz una robusta niña, la esposa de nuestro querido amigo el abogado del Estado don Luis Bardají.

Viajeros

Se encuentra entre nosotros por breves días, nuestro querido amigo y compañero en la Prensa, redactor de La Voz de Navarra, don Joaquín Téllez de Meneses.

—Ha regresado de Madrid el administrador de CORREO DE LA MAÑANA don Joaquín Gregori.

—Salió para Salamanca el estudiante de Derecho don Rafael Goyeneche.

—Procedente de Sevilla ha llegado a esta capital don Antonio Ramírez, del comercio.

—También llegaron de Madrid y Barcelona don Eduardo Montes y don Luis Rodríguez, del comercio.

—Para Olivenza y otros puntos de la provincia, ha marchado don Juan Fernández Casado.

—Vacas buenas, de 2'49 a 2'60 pesetas kilo canal.

—Vacas regulares, de 2'33 a 2'49 ídem.

—Novillos buenos, de 2'49 a 2'60 ídem.

—Bueyes desechos de labor, de 2 a 2'33 ídem.

—Ovejas, de 2'40 a 2'63 ídem.

—Cameros, de 2'60 a 2'70 ídem.

—Impresiones.—Existencias, regulares. Tendencia de los precios, sostenida.

—Ganado de cerda.—En Talavera se ha vendido una partida de cerdos a 32'50 y a 35 pesetas la arroba en vivo, para entrarlos en montañera.

—Ganado extremeño: Carneros de 11 a 14 kilos, de 3'80 a 3'60 pesetas.

—Ovejas de 11 a 14 ídem, de 2'90 a 3'.

—Corderos de 8 a 11 ídem, de 3'50 a 3'60.

—Ganado castellano: Carneros de 11 a 14 kilos, de 3'25 a 3'35.

—Ovejas de 11 a 13 ídem, de 2'70 a 2'80.

—Corderas y corderos de nueve a 11 ídem, de 3'60 a 3'70.

—Ganado portugués: Carneros pelados de 11 a 13 kilos, de 2'80 a 3'.

—Ganado gallego: Vacas y bueyes, de 2'20 a 2'30 pesetas.

—Ternezas, de 3'10 a 3'20.

—Hay existencias abundantes y todos los precios se entienden que son para el ganado gordo, limpio y bien presentado, pues el que no reúne estas condiciones no tiene demanda.

—Ganado segureño: Carneros de 12 a 14 kilos, de 3'50 a 3'60 pesetas.

—Ovejas de 11 a 14 ídem, de 2'90 a 3'.

—Corderos de 8 a 11 ídem, de 3'50 a 3'60.

—Ganado extremeño: Carneros de 11 a 14 kilos, de 3'80 a 3'60 pesetas.

—Ovejas de 11 a 13 ídem, de 2'80 a 2'90.

—Corderas y corderos esquilados de ocho a 10 ídem, de 3'35 a 3'50.

—Ganado manchego: Corderos castrados y corderas de 11 a 14 kilos, de 3'60 a 3'80.

—Ganado castellano: Carneros de 11 a 14 kilos, de 3'25 a 3'35.

—Ovejas de 11 a 13 ídem, de 2'70 a 2'80.

—Corderas y corderos de nueve a 11 ídem, de 3'60 a 3'70.

—Ganado portugués: Carneros pelados de 11 a 13 kilos, de 2'80 a 3'.

—Ganado gallego: Vacas y bueyes, de 2'20 a 2'30 pesetas.

—Ternezas, de 3'10 a 3'20.

—Hay existencias abundantes y todos los precios se entienden que son para el ganado gordo, limpio y bien presentado, pues el que no reúne estas condiciones no tiene demanda.

—Ganado segureño: Carneros de 12 a 14 kilos, de 3'50 a 3'60 pesetas.

—Ovejas de 11 a 14 ídem, de 2'90 a 3'.

—Corderos de 8 a 11 ídem, de 3'50 a 3'60.

—Ganado extremeño: Carneros de 11 a 14 kilos, de 3'80 a 3'60 pesetas.

—Ovejas de 11 a 13 ídem, de 2'70 a 2'80.

—Corderas y corderos de nueve a 11 ídem, de 3'60 a 3'70.

—Ganado portugués: Carneros pelados de 11 a 13 kilos, de 2'80 a 3'.

—Ganado gallego: Vacas y bueyes, de 2'20 a 2'30 pesetas.

—Ternezas, de 3'10 a 3'20.

—Hay existencias abundantes y todos los precios se entienden que son para el ganado gordo, limpio y bien presentado, pues el que no reúne estas condiciones no tiene demanda.

—Ganado segureño: Carneros de 12 a 14 kilos, de 3'50 a 3'60 pesetas.

—Ovejas de 11 a 14 ídem, de 2'90 a 3'.

—Corderos de 8 a 11 ídem, de 3'50 a 3'60.

—Ganado extremeño: Carneros de 11 a 14 kilos, de 3'80 a 3'60 pesetas.

—Ovejas de 11 a 13 ídem, de 2'70 a 2'80.

—Corderas y corderos de nueve a 11 ídem, de 3'60 a 3'70.

—Ganado portugués: Carneros pelados de 11 a 13 kilos, de 2'80 a 3'.

—Ganado gallego: Vacas y bueyes, de 2'20 a 2'30 pesetas.

—Ternezas, de 3'10 a 3'20.

—Hay existencias abundantes y todos los precios se entienden que son para el ganado gordo, limpio y bien presentado, pues el que no reúne estas condiciones no tiene demanda.

—Ganado segureño: Carneros de 12 a 14 kilos, de 3'50 a 3'60 pesetas.

—Ovejas de 11 a 14 ídem, de 2'90 a 3'.

—Corderos de 8 a 11 ídem, de 3'50 a 3'60.

—Ganado extremeño: Carneros de 11 a 14 kilos, de 3'80 a 3'60 pesetas.

—Ovejas de 11 a 13 ídem, de 2'70 a 2'80.

—Corderas y corderos de nueve a 11 ídem, de 3'60 a 3'70.

—Ganado portugués: Carneros pelados de 11 a 13 kilos, de 2'80 a 3'.

—Ganado gallego: Vacas y bueyes, de 2'20 a 2'30 pesetas.

—Ternezas, de 3'10 a 3'20.

—Hay existencias abundantes y todos los precios se entienden que son para el ganado gordo, limpio y bien presentado, pues el que no reúne estas condiciones no tiene demanda.

—Ganado segureño: Carneros de 12 a 14 kilos, de 3'50 a 3'60 pesetas.

—Ovejas de 11 a 14 ídem, de 2'90 a 3'.

—Corderos de 8 a 11 ídem, de 3'50 a 3'60.

—Ganado extremeño: Carneros de 11 a 14 kilos, de 3'80 a 3'60 pesetas.

—Ovejas de 11 a 13 ídem, de 2'70 a 2'80.

—Corderas y corderos de nueve a 11 ídem, de 3'60 a 3'70.

—Ganado portugués: Carneros pelados de 11 a 13 kilos, de 2'80 a 3'.

—Ganado gallego: Vacas y bueyes, de 2'20 a 2'30 pesetas.

—Ternezas, de 3'10 a 3'20.

—Hay existencias abundantes y todos los precios se entienden que son para el ganado gordo, limpio y bien presentado, pues el que no reúne estas condiciones no tiene demanda.

—Ganado segureño: Carneros de 12 a 14 kilos, de 3'50 a 3'60 pesetas.

—Ovejas de 11 a 14 ídem, de 2'90 a 3'.

—Corderos de 8 a 11 ídem, de 3'50 a 3'60.

—Ganado extremeño: Carneros de 11 a 14 kilos, de 3'80 a 3'60 pesetas.

—Ovejas de 11 a 13 ídem, de 2'70 a 2'80.

—Corderas y corderos de nueve a 11 ídem, de 3'60 a 3'70.

—Ganado portugués: Carneros pelados de 11 a 13 kilos, de 2'80 a 3'.

—Ganado gallego: Vacas y bueyes, de 2'20 a 2'30 pesetas.

—Ternezas, de 3'10 a 3'20.

—Hay existencias abundantes y todos los precios se entienden que son para el ganado gordo, limpio y bien presentado, pues el que no reúne estas condiciones no tiene demanda.

—Ganado segureño: Carneros de 12 a 14 kilos, de 3'50 a 3'60 pesetas.

—Ovejas de 11 a 14 ídem, de 2'90 a 3'.

—Corderos de 8 a 11 ídem, de 3'50 a 3'60.

—Ganado extremeño: Carneros de 11 a 14 kilos, de 3'80 a 3'60 pesetas.

—Ovejas de 11 a 13 ídem, de 2'70 a 2'80.

—Corderas y corderos de nueve a 11 ídem, de 3'60 a 3'70.

—Ganado portugués: Carneros pelados de 11 a 13 kilos, de 2'80 a 3'.

—Ganado gallego: Vacas y bueyes, de 2'20 a 2'30 pesetas.

—Ternezas, de 3'10 a 3'20.

—Hay existencias abundantes y todos los precios se entienden que son para el ganado gordo, limpio y bien presentado, pues el que no reúne estas condiciones no tiene demanda.

—Ganado segureño: Carneros de 12 a 14 kilos, de 3'50 a 3'60 pesetas.

—Ovejas de 11 a 14 ídem, de 2'90 a 3'.

—Corderos de 8 a 11 ídem, de 3'50 a 3'60.

—Ganado extremeño: Carneros de 11 a 14 kilos, de 3'80 a 3'60 pesetas.

—Ovejas de 11 a 13 ídem, de 2'70 a 2'80.

—Corderas y corderos de nueve a 11 ídem, de 3'60 a 3'70.

—Ganado portugués: Carneros pelados de 11 a 13 kilos, de 2'80 a 3'.

—Ganado gallego: Vacas y bueyes, de 2'20 a 2'30 pesetas.

—Ternezas, de 3'10 a 3'20.

—Hay existencias abundantes y todos los precios se entienden que son para el ganado gordo, limpio y bien presentado, pues el que no reúne estas condiciones no tiene demanda.

—Ganado segureño: Carneros de 12 a 14 kilos, de 3'50 a 3'60 pesetas.

—Ovejas de 11 a 14 ídem, de 2'90 a 3'.

—Corderos de 8 a 11 ídem, de 3'50 a 3'60.

—Ganado extremeño: Carneros de 11 a 14 kilos, de 3'80 a 3'60 pesetas.

—Ovejas de 11 a 13 ídem, de 2'70 a 2'80.

—Corderas y corderos de nueve a 11 ídem, de 3'60 a 3'70.

—Ganado portugués: Carneros pelados de 11 a 13 kilos, de 2'80 a 3'.

—Ganado gallego: Vacas y bueyes, de 2'20 a 2'30 pesetas.

—Ternezas, de 3'10 a 3'20.

—Hay existencias abundantes y todos los precios se entienden que son para el ganado gordo, limpio y bien presentado, pues el que no reúne estas condiciones no tiene demanda.

—Ganado segureño: Carneros de 12 a 14 kilos, de 3'50 a 3'60 pesetas.

—Ovejas de 11 a 14 ídem, de 2'90 a 3'.

—Corderos de 8 a 11 ídem, de 3'50 a 3'60.

—Ganado extremeño: Carneros de 11 a 14 kilos, de 3'80 a 3'60 pesetas.

—Ovejas de 11 a 13 ídem, de 2'70 a 2'80.

—Corderas y corderos de nueve a 11 ídem, de 3'60 a 3'70.

—Ganado portugués: Carneros pelados de 11 a 13 kilos, de 2'80 a 3'.

—Ganado gallego: Vacas y bueyes, de 2'20 a 2'30 pesetas.

—Ternezas, de 3'10 a 3'20.

—Hay existencias abundantes y todos los precios se entienden que son para el ganado gordo, limpio y bien presentado, pues el que no reúne estas condiciones no tiene demanda.

—Ganado segureño: Carneros de 12 a 14 kilos, de 3'50 a 3'60 pesetas.

—Ovejas de 11 a 14 ídem, de 2'90 a 3'.

—Corderos de 8 a 11 ídem, de 3'50 a 3'60.

—Ganado extremeño: Carneros de 11 a 14 kilos, de 3'80 a 3'60 pesetas.

—Ovejas de 11 a 13 ídem, de 2'70 a 2'80.

—Corderas y corderos de nueve a 11 ídem, de 3'60 a 3'70.

—Ganado portugués: Carneros pelados de 11 a 13 kilos, de 2'80 a 3'.

—Ganado gallego: Vacas y bueyes, de 2'20 a 2'30 pesetas.

—Ternezas, de 3'10 a 3'20.

—Hay existencias abundantes y todos los precios se entienden que son para el ganado gordo, limpio y bien presentado, pues el que no reúne estas condiciones no tiene demanda.

—Ganado segureño: Carneros de 12 a 14 kilos, de 3'50 a 3'60 pesetas.

—Ovejas de 11 a 14 ídem, de 2'90 a 3'.

—Corderos de 8 a 11 ídem, de 3'50 a 3'60.

—Ganado extremeño: Carneros de 11 a 14 kilos, de 3'80 a 3'60 pesetas.

—Ovejas de 11 a 13 ídem, de 2'70 a 2'80.

—Corderas y corderos de nueve a 11 ídem, de 3'60 a 3'70.

—Ganado portugués: Carneros pelados de 11 a 13 kilos, de 2'80 a 3'.

—Ganado gallego: Vacas y bueyes, de 2'20 a 2'30 pesetas.

—Ternezas, de 3'10 a 3'20.

—Hay existencias abundantes y todos los precios se entienden que son para el ganado gordo, limpio y bien presentado, pues el que no reúne estas condiciones no tiene demanda.

—Ganado segureño: Carneros de 12 a 14 kilos, de 3'50 a 3'60 pesetas.

—Ovejas de 11 a 14 ídem, de 2'90 a 3'.

—Corderos de 8 a 11 ídem, de 3'50 a 3'60.

—Ganado extremeño: Carneros de 11 a 14 kilos, de 3'80 a 3'60 pesetas.

—Ovejas de 11 a 13 ídem, de 2'70 a 2'80.

—Corderas y corderos de nueve a 11 ídem, de 3'60 a 3'70.

—Ganado portugués: Carneros pelados de 11 a 13 kilos, de 2'80 a 3'.

—Ganado gallego: Vacas y bueyes, de 2'20 a 2'30 pesetas.

—Ternezas, de 3'10 a 3'20.

—Hay existencias abundantes y todos los precios se entienden que son para el ganado gordo, limpio y bien presentado, pues el que no reúne estas condiciones no tiene demanda.

—Ganado segureño: Carneros de 12 a 14 kilos, de 3'50 a 3'60 pesetas.

—Ovejas de 11 a 14 ídem, de 2'90 a 3'.

—Corderos de 8 a 11 ídem, de 3'50 a 3'60.

—Ganado extremeño: Carneros de 11 a 14 kilos, de 3'80 a 3'60 pesetas.

—Ovejas de 11 a 13 ídem, de 2'70 a 2'80.

DIAS REMOTOS DE BADAJOZ

III

Pasiones e Intrigas muertas

No fué todo regocijo y placeres en aquellos días. Nunca en la vida uniforme. Hubo desabrimientos entre los monarcas. Toda la santidad de la reina Isabel fué necesaria para evitar que se cumplieran los presentimientos de doña María la Grande sobre el fruto de estas 'vistas'.

«Y sobre lo que se tractó—escribía más tarde en sus solitarias veladas el oscuro cronista— acordaron de embejar al infant don Johan al rey de Aragón, et dierolle noventa mil maravedis para su despensa. Et de que tovo los dineros fíosse doliente et dixo que non podía ir y. Et esto pesó mucho al rey et rogó a don Johan Nuñez que fuesse y, et don Johan vase para el rey de Aragón.»

«Cuál sería el motivo que impulsó al perdido infante a «faserse doliente», para no evacuar la embajada, después de guardarse los dineros del viático? Los nobles atribuyéronlo todo a la avaricia del infante. Las gentes del pueblo, menos severas para contener las alas de la fantasía, dejáronlas volar libres y locas por el cielo quimérico de las conjeturas.»

Era el infante don Juan asaz libertino, además de pérfido y ambicioso. Tenía grande amistad con el Almorjate don Samuel, y ambos cobraron gran afición al trato y las zalemas del fastuoso Alhagar, en cuya casa posaba el Almorjate. Los tres pasaban luegas horas todos los días en casa del avaro Jusuf ben Soconaya. Ya hemos dicho cuánta era la hermosura de las dos hijas de este judío. La fingida enfermedad del infante no interrumpió las visitas a la mercadería de la Alcazna. Sólo influyó en hacerlas exclusivamente nocturnas, durando a veces hasta muy altas horas. ¿Sería la avaricia tan sólo lo que impulsó al infante a «faserse doliente» y a guardarse los dineros?

Los reyes firmemente reconciliados partiéronse al fin de la ciudad. Don Dionis para su reino; don Fernando para Sevilla, el jueves de la Ascensión. Quedóse don Samuel y varios nobles de la comitiva. A la noche siguiente, un suceso misterioso y trágico sorprendió a todo el pueblo. El Almorjate recibió una puñalada en el pecho que lo puso en trance de muerte. El autor de esta hazaña fué el portero de la casa de Alhagar. Entró en la cámara de don Samuel para saludarle y ponerse a su mandato, cuando de allí se partieron los magnates

que le habían he mo compañía durante la velada y diegos a él con un cuchillo, et diel un golpe por los pechos et cuidol matar, pero el golpe entró en soslayo entre la carne et las costellas et non fué mortal, et a las voces recudo don Pero Ponce et degolló al portero de que se repintió mucho después, porque bien sospechó que lo físo por mandado de alguno et quisierola saber».—Así lo cuenta el desconocido narrador.

«¿Quién armaría la mano de este hombre? Numerosas y contradictorias fueron las conjeturas. Todas convenían sólo en suponer que era una intriga de corte. Los que tenían ojeriza a la corte portuguesa, de don Dionis sospechaban. Los bastardos portugueses ponían la sospecha en la malquerencia de doña María la Grande para el Almorjate. También los judíos tomaban parte en estas disputas al tenor de los afectos que a cada cual inspiraba una u otra bandera. El hijo de Jusuf y sus dos amigos Jacob y Abraham, los hijos de Maestre Cag Cohen, guardáronse de intervenir en estas disensiones. Callaban siempre, escuchando impasibles. Solamente alguna vez se advertía que una sonrisa leve, triste, vagaba por sus labios.»

No tardó en surgir otro tema de conversaciones y disputas. El fastuoso Alhagar murió de un modo súbito, inesperado. Los médicos judíos emitían contradictorias opiniones sobre la dolencia que tan repentinamente arrebató aquella vida. Tampoco los tres jóvenes amigos, aunque tan versados eran en esta ciencia como en todas las que cultivaban, emitían opinión alguna. Escuchaban todas con obstinado silencio y sólo alguna vez se dibujaba en sus labios una sonrisa; pero esta vez no era triste; era triunfante.

Poco después la ciudad tornaba a su calma quieta y monótona. Las emociones y los comentarios de estos sucesos se fueron apagando lentamente como el fulgor de una luz que se aleja, se aleja hasta que se hunde en la remotía lontananza. El tiempo va dejando caer la lluvia de los días, de los años, de los siglos, sobre los hombres y sus querellas, y sólo quedan flotando en el fondo y muído lago del tiempo algunos vestigios—leves, fragmentarios como la frágil y ya carcomida y amarillenta hoja de papel que en sus solitarios noches emborrónó nuestro ignoto cronista de las generaciones, de sus culpas, de sus tragedias, tan grandes en su presente y tan pronto desvanecidas en el misterio tenebroso del olvido, de la nada. J. LOPEZ PRUDENCIÓ.

NOTICIAS Conferencias telefónicas

Reunión del Directorio (POR TELÉFONO) 25, 22:30 h.

A la entrada

A las cinco de la tarde se reunió en Consejo el Directorio militar, presidido por el marqués de Estella.

Al entrar éste no dió ninguna noticia. Únicamente dijo que había estado en Palacio con Martínez Anido, el cual estuvo a ofrecer sus respetos al Rey. Además de los generales que componen el Directorio asistieron a la reunión Martínez Anido, Bermúdez de Castro e Iñana.

La presencia de éstos en el Consejo hizo suponer que los reuñidos dedicarían especial atención a los asuntos de Marruecos.

El subsecretario del Ministerio de la Guerra iba acompañado de su ayudante, el cual llevaba numerosos documentos.

El cabotaje

A la Prensa se facilitó la siguiente noticia:

Ha sido firmada una Real orden denegando la petición hecha por el Fomento del Trabajo Nacional relativa a la concesión de una plaza para que los buques de construcción extranjera puedan hacer cabotaje, lo que sólo está concedido a los buques nacionales.

Este género de concesiones sólo se hizo por una vez a los buques extranjeros en tiempo de la guerra.

Termina la reunión

La nota oficiosa dice lo siguiente: «El Consejo del Directorio estuvo reunido hasta las ocho y media de la noche, habiendo recibido la visita del general Martínez Anido, después de haber tomado éste posesión del cargo de subsecretario del Ministerio de la Gobernación.»

Con asistencia del subsecretario de Guerra fueron sometidos a conocimiento del Directorio varios expedientes, quedando unos para estudiarlos y siendo otros aprobados.

Se dió cuenta de la dimisión que el señor Romero Cívantos presenta del cargo de fiscal del Tribunal de Cuentas y quedó admitida.

También se dió cuenta de la dimisión del cargo de director general de Seguridad presentada por don Carlos Blanco, acordándose que pase el asunto a la subsecretaría de Gobernación.

Se trató de los permisos para la navegación de cabotaje y siguió estudiándose el proyecto de unificación en un solo Centro de los departamentos geográfico, topográfico y geodésico.»

Del hallazgo de bombas en un auto

(POR TELÉFONO)

26, 1:30 h.

Juez especial

Barcelona.—Ha sido nombrado juez especial para entender en el sumario instruido por el hallazgo de bombas en un automóvil, el capitán don Vicente Ballester.

Este tomó declaración a los detenidos, los cuales insistieron en que ignoraban el contenido de las cajas.

Se guarda gran reserva sobre todo lo actuado. La Policía realiza investigaciones para descubrir a todos los que han intervenido en este hecho.

Los detenidos en Manresa son: Raimundo Angelet, tipógrafo que reside en Barcelona y que no supo explicar su presencia en aquella localidad; Juan Ruiz, camarero, anarquista con antecedentes de delito; Juan Pons, del Sindicato único, no tiene antecedentes; José Soriano, natural de Almería que reside en Barcelona, también anarquista peligroso, y José Sala y José Liadó, que desde luego son cómplices.

Cesantías

Granada.—El Alcalde ha firmado las cesantías de 17 empleados por no cumplir con su deber.

La remolacha y el azúcar

Granada.—La Junta de Subsistencias ha tasado el precio de la remolacha en 10 pesetas la tonelada para que pueda venderse el azúcar a 85 céntimos el kilo.

Adhesiones

Málaga.—Los agentes de Aduana han presentado un escrito de adhesión al nuevo sistema de Gobierno.

Visitas

Málaga.—El Gobernador militar visitó las escuelas.

Como no lo rebajan...

Vitoria.—La Junta de Abastos ha amenazado con incautarse de las tahonas como no se rebaje el precio del pan.

El concurso de Aviación de Bruselas

Bruselas.—Un globo francés cayó en Bélgica septentrional. Otro, suizo, cayó en Holanda, y otro, inglés, cayó en aguas danesas.

La baja del pan

Barcelona.—El gremio de panaderos ha anunciado para mañana la rebaja del precio del pan con arreglo a lo dispuesto por el Gobernador.

Los panaderos querían que no empezaran a regir los nuevos precios hasta el día 1 de enero, pero el Gobernador no accedió.

Una carta

Barcelona.—Los súbditos extranjeros que están en la Cárcel, nuevamente han enviado a la Prensa una carta exponiendo su situación y pidiendo al Gobernador que los tome en cuenta.

Adhesión

Barcelona.—La Cámara de la Propiedad Urbana ha presentado al Gobernador un escrito de adhesión al nuevo régimen.

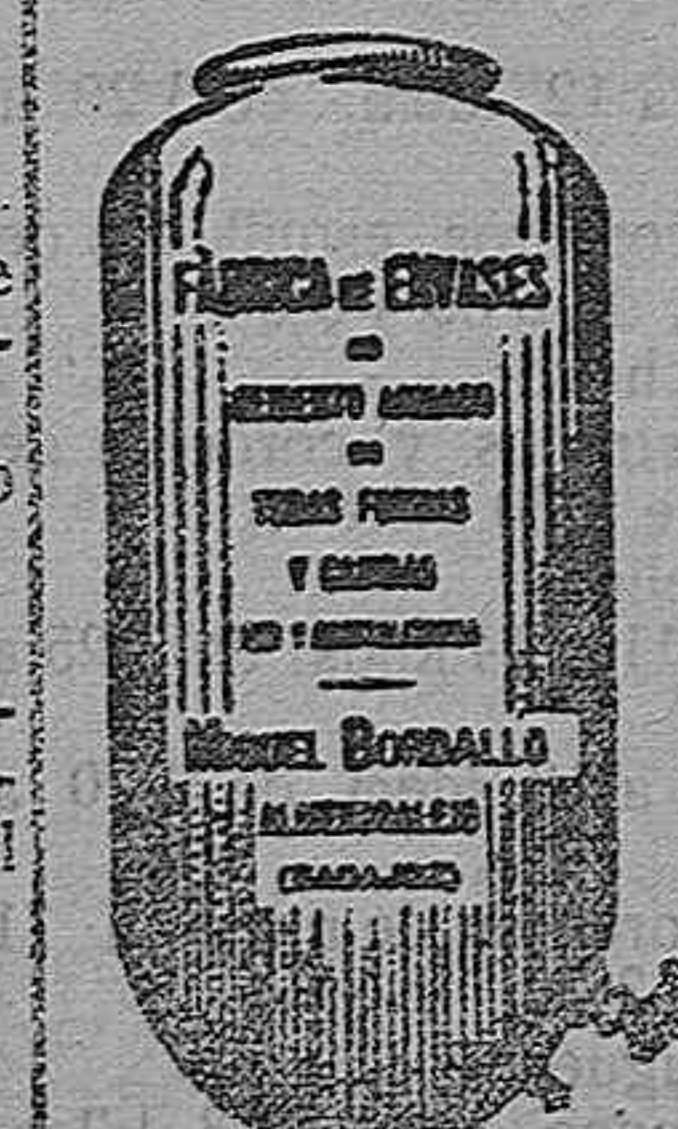
Bombas que no explotan

Barcelona.—Las bombas que fueron encontradas en una casa de campo de Sabadell, fueron hoy analizadas en el campo de la Bota.

Contenían dinamita y metralia, pero sometidas al mortero no explotaron, por lo que de haber sido utilizadas no hubieran causado grandes estragos.

Consejo de guerra contra Pestaña

Barcelona.—El viernes se celebrará Consejo de guerra contra el sindicalista Angel Pestaña por injurias al comandante general de los Somatenes.



Fábrica de finas de cemento armado. MIGUEL BORDALLO ALMENDRALEJO. Teléfono del Correo, 143.

Peticion de mano.—En Madrid y para nuestro querido amigo el suboficial de Equitación don José Muñoz Berjano, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita María Peñasco Rodríguez.

Enviamos por adelantado a los futuros contrayentes nuestra más cordial enhorabuena.

Natalicio.—Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa del alférez del regimiento de Gravelinas don Francisco Núñez.

El estado de la madre y del recién nacido es satisfactorio.

Fox-trot.—Del inspirado músico portugués Cruz e Sousa, hemos recibido dos ejemplares de dos de sus nuevas producciones musicales, tituladas Querote e Inquieto, que agradecemos mucho. Son dos fox trot muy originales, que pronto alcanzarán el éxito de popularidad que merecen.

Ama joven, se ofrece para criar. Razón, en Alameda Vieja, 19.

Se hacen trabajos de escritura a máquina. Larga, 35, segundo.

Se ofrece para pintar y blanquear. Juan Ortiz, Calle Salmerón, 49.

Véndese un motor gasolina 4 HP y tres máquinas sembradoras. Informe en esta Administración.

Falta dependiente. Farmacia del Globo.

En el Colegio de San Francisco hace falta un inspector y un auxiliar de la escuela.

Se desea alquilar habitación para señora sola. Razón, en esta Administración.

PROYECTOS ANUNCIOS. COMPRO y vendes muebles. J. ROAS. Meléndez Valdés, 27. SE VENDE en buen estado maquinaria para fabricar medias y calcetines, sistema moderno, de gran producción, con motor y sus auxiliares. Razón, V. Gajarro. San Juan, 44, Badajoz. SE ARRIENDA botega en Valdelella. Para tratar, con Antonio Merdo, en Cristina. SE ARRIENDAN desde el próximo San Miguel a pasta, labor y fruto de bellotas, en la dehesa de «Campillo», término de Trasierra y Fuente del Arco, 400 fanegas de tierra próximamente, pobladas de buena arboleda y majatales. Para tratar, con don Manuel Canso, en Llerena. SE ARRIENDAN las dehesas «Palacios», 418 fanegas, desde el próximo día 30, con 100 fanegas barbechadas, para sembrar ahora y «Gualpara», para septiembre de 1924, pudiéndola barbechar desde 1 de enero, de 500 fanegas. Para tratar, con don Francisco Morillo, en hotel Garrido, hasta el día 30 de este mes, y después en Quitana. En Madrid, García de Paredes, 43, con don Jaobo Parilla. SE ARRIENDAN los pastos y frutales de bellota de la dehesa denominada «El Auñero», en término de Olivenza. Para tratar, con Marcial del Moliso, en Olivenza. Alta novedad. «Princesa», el estuche de papel y sobres preferido por las señoras de buen gusto. Lo más elegante y económico, con iniciales impresas en relieve. De venta en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

Lámparas ORVAZ. Ortiz y Vázquez, ingenieros. FABRICA DE LAMPARAS «ORVAZ».—MADRID. REPRESENTANTE EN EXTREMADURA: E. F. G.—Comisionista MORENO NIETO, NUM. 10.—BADAJOZ. Exclusiva para la venta en Badajoz: Manuel Solís Prim, 36.

BALTICA. COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS. Agencia para Badajoz: San Agustín, 5, segundo.

Folleción de CORREO DE LA MAÑANA. CURRITO DE LA CRUZ. POR Alejandro Pérez Lugín. PASEILLO. «AQUÍ, LE PRESENTO A...USTÉ...». I. ¡OOO...LE! Al hacer los clarines la señal para la salida del tercer toro, Copita dió un nervioso tirón de las solapas de la cazadora y, dirigiéndose al chavallito que serio y abstraído, sentábase a su lado en aquella achicharrada contrabarrera, le animó a lanzarse al ruedo. «¡Vamos a ver los hombricitos, Curro! Y como el llamado Curro no se moviera ni contestara, Copita le apremió: —¿Qué dices, mifio, que parece que fíhan dao calabas? —Ná—respondió secamente el interpelado. —No può ser menos. Dios te conserve la licencia. ¡Ni que fueras inglés! Y, malhumorado y desdenguado, púsose a atender a la lidia, que, a pesar de ser aquella la más sonora de las corridas de la famosa feria sevillana de abril, no ofrecía interés como si estuviesen de acuerdo una vez más para aburrir a la paciente «Asición» el toro, que era de favorosa divisa de Misra, y los toreros, que aquel día llevaban por tel la prudencia, y «no querían ni verlos», como

de respeto: ¡en los miras! ¡Lagarto, lagarto, y mala pórvora lo que me a toas! Y Joaquín Gonsales. Copita, el habesi de Joaquín er Copita, con toa su sabensia de toros y der mundo, se la jamó, se dejó equivocar por er chapá y se gastó los tres últimos barcos que quedaban en mi casa pa mí y pa mi viejesita, sin esperansa de más, en cambiar los artos de solana que me dió er Lunares por estas segundas de barrera, que es localid de canónigo, pa que er mosito vea a su satisfacción la corria y luego mu divertido se marche por donde baiga venio... ¡Merdáta seal ¡Bien te la has deao dar, Copita, y bien que te está! ¡En mitá la yema! ¡Merdáta seal... Y por ahí siguió despeticando bajito al mozalbate, hasta que éste, cansado de oírle, le interrumpió enojado: —Pero ¿se quiere cayá istá y? —Y ensima que te cayes, Copita. Pos, ¡eal, cayeo. Y no me voy ehora mismito pa que no se figure Manué Carmona que me mardo aburrío de verle con tanto aperreo con ese buey pregono, que si le hubieran puesto treinta de pórvora envenená no yevaba la mitá de lo que merese. ¡Señores, qué corria de bandoleros!... Y hay por aquí afisionafyo que desia que ésta era la única corria desente de la feria! ¡Toma misirya, valeroso! Cuando er pce prior juga asín, tú verás cómo andarán los probositos frailes... Y Manué Carmona es er pae prior y er papa sumo de toa la trompsquia. Lo digo yo, Joaquín Gonsales, Copita, que chanelo poco de arrimarme, pero de fisiao, la mar y las Anillas, manque no quiera er publiquo que está sirbando... ¿Qué quedarán, señor? Nadie prestaba atención al monólogo del verboso Copita. Hervía la plaza en apasionadas disputas, en injuriosas voces, en estentóreos silbidos y denuestos contra el Sumo Pontífice de la tauromaquia. Intentaban algunos vanamente una débil defensa del toro más grande de la torería, que en aquella apereada hora estaba pasando las de Cain y tod su dilatada parentela, en cuyo árbol genealógico debía de tener algúntretonque el avisio mirafleo, pero eran arrollados violentamente por la irracunda turba, que aprovechaba el desgraciado momento para vengarse de todas las veces que se veía obligada a aplaudir al gran lidiador. Er los toros, como en los corrillos literarios, no se perdona el gravísimo pecado del tráfano, y la multitud que aplaude ebría de entusiasmo y admiración entregáse, a mianto seguido, al perverso placer de derribar y pisotear el ídolo que acaba de levantar hasta los mismos cielos poniéndole de pedestal las nubes. Acaso los toreros, estos grandes dominadores de multitudes, tienen en esta versatilidad de la más temible de las fieras con que luchan su mayor fuerza, el firme asiento de su imperio, porque, satisfechos con unos silbidos y unos insultos sus pjos de independencia y hecha este débil afirmación de su aparente superioridad sobre el domador, la histérica ruedumbre vuelve pronto a entregarse mansamente a su despótico dueño. Apenas sí aquí y allá algú buen amigo de Carmona se atrevía a levantar su voz en defensa del apereado torero. Los demás carmonistas, tan galleadores otras veces, permanecían ahora quietos y mudos en sus asientos, acobardados por el ensordecedor griterio que atronaba el ámbito de la plaza, y los espectadores más piadosos se limitaban a hacer constar, con secreta complacencia, que Carmona estaba sufriendo una porción de materias extrañas, insospechadas por la ciencia en el cuerpo humano por un may torero que éste sea. Afirmaban unos que Manuel transpiraba betún, sostenían otros que tinta, y algunos que pez, descubriendo en los poros del torero los más absurdos humores, todos, ignoramos por qué, de aplicación a la industria zapatera. Un pelotón de mareantes capoteadores rodeaba al espada y descomponía más y más al coliviatao toro, que, apereado en la barrera, a la defensiva, no debía arimarse a nadie, aunque ninguno tampoco lo intentaba, limitándose los más decididos a enseñarle desde lejos el capote, cobardía que exasperaba aún más a los indignados espectadores. —¡H y que llegari! ¡Hay que llegarle a la cara!—gritaban los del tendido, con la facilidad que hay para ejecutar desde allí todas las suertes. —¡A ver, un cañón!—vociferaba un anticarmonista presto en pie en su barrera, cercana al sitio donde Carmona luchaba, empleando mil cautelosos precauciones, con su difícil enemigo—. ¡Un cañón para que ese torero tan grande mate el toro! —¡Mira tú si pudiera ser eso verdad!...—le ceyeron sus banderilleros decir a Carmona, que era acaso el único que allí se conservaba sereno. —¡Qué cañón!—comentó otro anticarmonista—. ¡Ni con cañón se atreve ése! —¡Señor, que hay que ver lo flamenguero que está er Misra! —¡Y que Carmona está por la ópera italiana y no quiere ná con los flamencos!